

## **ACTA DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA Nº 269**

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de mayo de 2024, siendo las 10.30 horas, se reúnen en la sede social de Cohen S.A. (la "Sociedad"), sita en la calle Ortiz de Ocampo 3302, módulo IV, piso 2º, los miembros de la Comisión Fiscalizadora, que firman al pie de la presente, bajo la Presidencia de la Sra. Virginia Matías, quien habiendo constituido la existencia de quórum suficiente, abre el presente acto.

En uso de la palabra, la Sra. Virginia Matías, manifiesta que la presente reunión se celebra en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11 del Estatuto Social, a fin de dejar constancia de los asuntos sociales relevantes objeto de su fiscalización. En consecuencia, se procede a efectuar un detallado análisis de los asuntos llevados adelante por la Sociedad de conocimiento de esta Comisión Fiscalizadora desde su última reunión. Al respecto se destaca que en dicho ejercicio (i) se ha verificado que los libros sociales y demás documentación son llevados de acuerdo a los requerimientos legales; (ii) esta Comisión Fiscalizadora a través de sus miembros ha asistido a las reuniones del Directorio de la Sociedad; (iii) se ha controlado la constitución y subsistencia de la garantía de los Directores; y (iv) ha verificado que los órganos sociales han dado debido cumplimiento a la ley, Estatuto Social y decisiones asamblearias.

Se pone a consideración la documentación correspondiente a los **Estados Contables de Cohen S.A correspondientes al período intermedio de seis meses iniciado el 1º de octubre de 2023 y finalizado el 31 de marzo de 2024**, notas complementarias y Anexos presentados en forma comparativa, Informe de los Auditores Externos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, y a su vez también, la aprobación de los **Estados Contables del Fondo Común de Inversión Cerrado Al Río Ley 27.260, administrado por la Sociedad, por el período intermedio de tres meses iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024** junto con las notas complementarias y Anexos presentados en forma comparativa, Informe de revisión de los Auditores Externos e Informe de la Comisión Fiscalizadora

Teniendo en cuenta que la documentación ha sido distribuida y analizada con antelación y son de total conocimiento por parte de los presentes, se omite su lectura y Sra. Presidente mociona en el sentido que se emita el Informe de la Comisión Fiscalizadora recomendando su aprobación.

Firmantes:  
Virginia Matías  
Gabriela Ameal  
Liliana Cola